

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE
CATEDRA DE HISTORIA DEL DERECHO
PROF. LICDA ANA LORENA CASTRO CORRALES

PROGRAMA DE HISTORIA DE DERECHO I

DESCRIPCION

CODIGO DE-1002

CREDITOS 2

Horario : martes 9.00 a.m. a 12.50.-

JUSTIFICACION

La Historia del Derecho constituye un instrumento de gran importancia para entender la evolución del derecho en las distintas épocas históricas de la humanidad, destacando en cada una de ellas, los aportes jurídicos más trascendentales, algunos de los cuales tiene vigencia hasta nuestros días.

OBJETIVOS GENERALES

- 1.- Conocer la evolución del derecho en las diferentes etapas de la historia de la Humanidad.
- 2.- Identificar los aportes al derecho de las diferentes civilizaciones y culturas, iniciando en la prehistoria y concluyendo en el mundo contemporáneo.
- 3.- Ubicar cuales aportes al derecho son vigentes en el panorama jurídico actual.
- 4.- Crear hábitos de lectura sistemática y comprensiva.
- 5.- Valorar los aportes jurídicos que han trascendido a los diferentes ordenamientos jurídicos.
- 6.- Valorar el estudio de la Historia del Derecho dentro del plan de estudios de la carrera.

B.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- Identificar que se entiende por derecho, sus diferentes corrientes de pensamiento, cuales son sus fuentes y su objeto de estudio.
- 2.- Conocer las diferencias entre costumbre, norma-ley, codificación y constitución.
- 3.- Ubicar los aportes al derecho en cada época histórica estudiada.
- 4.- Comprender las figuras jurídicas vigentes en cada época histórica y entender el porqué de su necesidad para la época.
- 5.- Resumir, analizar, comprender y explicar las lecturas que se asignen en lección.

CONTENIDO

Para alcanzar los objetivos generales y específicos propuestos en el curso, se examinarán los siguientes temas:

I.- INTRODUCCION

A.- DERECHO

- 1.- Origen del término.
 - a.- histórico-fisiológico
 - b.- etimológico

- 2.- Concepto
 - a.- derecho objetivo-subjetivo
 - b.- derecho público-privado
 - c.- diferentes corrientes histórico-fisiológicas
 - positivismo-iusnaturalismo

B.- FUENTES DEL DERECHO

- 1.- Formales y materiales
- 2.- Directas e indirectas (mediatas- inmediatas)

II.- PREHISTORIA

A.- SURGIMIENTO DE LAS PRIMERAS AGRUPACIONES HUMANAS

- 1.- Clan : tabúes - shamán
- 2.- Tribus : patriarcado

B.- FUENTES DEL DERECHO

- 1.- Costumbre indiferenciada
- 2.- Ley de participación
- 3.- Derecho primitivo
 - a.- características
 - b.- influencia religiosa, familia.

C.- APORTES AL DERECHO

- 1.- Ley de Talión
- 2.- Familia como institución social-jurídica
- 3.- Organización incipiente del estado: jefes-sacerdotes, Consejo de

Ancianos

III.- EGIPTO, MESOPOTAMIA, HEBREOS Y MUSULMANES

A.- ORGANIZACION POLITICA Y ADMINISTRATIVA

- 1.- Diferentes formas organizativas
- 2.- Evolución de la familia y la propiedad privada.

B.- FUENTES Y APORTES AL DERECHO

- 1.- Costumbre, ley y codificación
 - a.- Código de Hamurabi
 - b.- Decálogo
 - c.- Corán
- 2.- Administradores de justicia
- 3.- Tratados Internacionales
- 4.- Aportes al derecho : a.- derecho de familia, b.- derecho penal
 - c.- propiedad,
 - d.- derecho procesal

VI.- GRECIA Y ROMA

A.- ORGANIZACION POLITICA - ADMINISTRATIVA

- 1.- Grecia: ciudad-estado: organización
- 2.- Roma: Evolución de las instituciones políticas- jurídicas.

B.- FUENTES DEL DERECHO

C.- ADMINISTRACION DE JUSTICIA

D.- PRINCIPALES APORTES AL DERECHO

- V.- LA EDAD MEDIA EUROPEA
 - A.- DESMEMBRACION DEL ESTADO Y EL DERECHO
 - 1.- Derecho germano
 - 2.- Feudo: concepto, contratos
 - 3.- Gremios: organización
 - B.- CONSOLACION DE LA IGLESIA
 - 1.- Organización
 - 2.- Mecanismos de presión
 - C.- FUENTES DEL DERECHO
 - 1.- Costumbre
 - 2.- Derecho Canónico
 - D.- PRINCIPALES APORTES AL DERECHO

- VI.- EL RENACIMIENTO
 - A.- DESMEMBRACION DE LOS FEUDOS
 - 1.- Ciudades Libres
 - 2.- Cruzadas
 - B.- NUEVA CONCEPCION DEL HOMBRE Y LA SOCIEDAD
 - C.- SURGIMIENTO DEL ESTADO
 - 1.- Características del Estado Moderno
 - 2.- Maquiavelo: El Príncipe
 - 3.- Monarquía Absoluta
 - D.- FUENTES DEL DERECHO
 - E.- APORTES AL DERECHO

- VII.- PROCESOS REVOLUCIONARIOS
 - A.- REVOLUCION FRANCESA
 - 1.- Ideas de libertad, igualdad, fraternidad.
 - a.- Montesquie, Hobbes, Rouseau
 - B.- REVOLUCION INDUSTRIAL
 - 1.-Ideas de Tomás Moro
 - C.- INTERVENCION ESTATAL: EQUILIBRIO SOCIAL
 - D.- APORTES AL DERECHO: MOVIMIENTO CODIFICADOR
 - E.- REVOLUCION SOCIALISTA
 - 1.- Nuevo concepto del estado y del derecho.

METODOLOGIA

El procedimiento metodológico para el curso de Historia del Derecho es el siguiente:
Lecciones magistrales a cargo del profesor, trabajos individuales, grupales, reportes, asistencia a la lección inaugural , comprobaciones diarias de lecturas en el transcurso de la lección.

EVALUACION

Para evaluar el logro de los objetivos propuestos, sea la integración de conocimientos de los estudiantes através del desarrollo de los contenidos, se utilizará los siguientes criterios.

- Tres exámenes parciales con un valor aritmético de un 30% cada uno.
- 2 trabajos grupales 4% cada uno .-
- reporte y asistencia a la lección inaugural 2 %

VII.- BIBLIOGRAFIA

La Antología que la Catedra de Historia del Derecho ha implementado al efecto , lecturas varias de diferentes autores .-

El Príncipe . Maquiavelo .-

Evolución de la Familia, la propiedad privada . Engels

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	6 MARZO	13 MARZO	20 MARZO	27 MARZO
	Información Carrera Lección inaugural Programa Lecturas I Tema	PERMUTA Expedientes	TEMA I DERECHO	TEMA 11 LA PREHISTORIA
			1.-Positivismo 2.-Iusnaturalismo	3.-Características del derecho primitivo 4.-Evolución de la familia
3 ABRIL	10 ABRIL	17 ABRIL	24 ABRIL	1 MAYO
FERIADO SEMANA SANTA	111 tema Egipto, Mesopotamia, Hebreos , Musulmanes	EXAMEN PARCIAL 30%	TEMA IV GRECIA	FERIADO
	5.-Decálogo 6.-Corán		7.-Aportes al Derecho Constitucional	
8 MAYO	15 MAYO	22 MAYO	29 MAYO	5 JUNIO
TEMA IV ROMA	TEMA IV ROMA	TEMA V LOS GERMANOS	SEGUNDO PARCIAL 30%	TEMA V EDAD MEDIA
8.-La ley partes	9.-Ley de las XII Tablas	10.-Aportes al Derecho		Derecho Canónico
12 JUNIO	19 JUNIO	26 JUNIO	3 JULIO	
TEMA VI-VII RENACI- MIENTO	Exposiciones Maquivelo	Exposiciones Maquivelo	TERCER PARCIAL 30%	

1.- Fechas no admiten variaciones ni cambios

2.-Ausencias solo pueden ser justificadas mediante constancias médicas emitidas por la C.C.S.S.

3.-No se admiten lecturas de documentos en exposiciones .-